



Pide TEPJF a Layda Sansores disculparse con diputadas del PRI

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que Layda Sansores cometió actos de violencia política en razón de género al afirmar que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, tenía material fotográfico íntimo de la diputada del PRI, Paloma Sánchez y otras legisladoras de su partido.

La sentencia de la sala especializada ordenó a la gobernadora ofrecer una disculpa pública a las diputadas priistas a través de sus redes sociales.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFaUuWK20I3AjCs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215654&parId=75F18D3264FEE48F%215637&o=OneUp>